

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSMEC ECOLOGY S.A. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad Huaquillas, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinte a las quince horas y treinta minutos, en las oficinas situadas en las calles Camilo Ponce entre Guayas y los Ríos, previa convocatoria realizada por el Gerente General se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía: CONSMEC ECOLOGY S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas señores: **Celia María Samaniego León** por sus propios derechos, propietaria de veintisiete mil seiscientos cincuenta y ocho (27.658.00) acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Numan Calixto Riofrío Encalada**, por sus propios derechos, propietario de veintisiete mil seiscientos cincuenta y ocho (27.658.00) acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **Nelson Stalin Rivera Samaniego**, por sus propios derechos, propietario de treinta y seis mil ochocientos setenta y seis (36.876.00) acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, concurrencia que representa el 100% del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, quienes aceptan reunirse en Junta General Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para lo cual aprueban el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE EJERCICIO FISCAL 2019.
- 2.- CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CONSMEC ECOLOGY S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES EN LA SIGUIENTE JUNTA.
- 6.- CLAUSURA.

Preside la Junta General ordinaria de accionistas la señora CELIA MARÍA SAMANIEGO LEÓN, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta el señor NUMÁN CALIXTO RIOFRÍO ENCALADA, Gerente General de la misma. La señora Presidenta constata una vez más el quórum, por lo que estando presente el 100% del capital

suscrito y pagado declara legalmente constituida la Junta y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Señores accionistas de la compañía Consmec Ecology S.A, es mi deber como representante legal de esta empresa informarles que, durante el ejercicio económico 2019. Se ha continuado dando el mantenimiento preventivo y correctivo al esterilizador de desechos hospitalarios vendido a la Municipalidad de Huaquillas, en el año 2015 se realizó una importación para poder cumplir con dichos mantenimientos. Informo también que la compañía ha visitado y ofrecido sus equipos a algunas instituciones públicas. Algunas de ellas han visto el trabajo y funcionamiento de los equipos que están instalados en el relleno sanitario del cantón Huaquillas, pero no se han obtenido resultado de ventas.

Esperamos que en este nuevo año 2020 se obtenga algún resultado de venta de los equipos NEWSTER

2.- CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019. Acto seguido la presidenta solicita a la Ing. Karla Estefanía Calva Balcázar Comisaria de la Compañía proceda a dar lectura al informe correspondiente al periodo fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y nueve la lectura de la comisaria es aprobada por unanimidad por la totalidad del capital pagado.

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Por motivo del COVID-19 los socios autorizan previa revisión de los Balances subir el formulario de Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades del año 2019, una vez conocidos los balances bajo las normas NIIF del ejercicio económico 2019 donde se obtiene una utilidad contable de 1683.72 dólares de los estados unidos de américa, los accionistas RESUELVEN, aprobar por unanimidad los balances del ejercicio económico 2019.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CONSMEC ECOLOGY S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Los dividendos de la compañía Consmec Ecology SA correspondiente al ejercicio económico 2019 es de 1.262.79 dólares americanos, La presidenta mociona que la utilidad debe ser distribuida entre los socios de acuerdo al porcentaje de acciones de los socios, Rivera Nelson aprueba la moción, seguidamente el señor Riofrio Numan indica estar de acuerdo. La junta

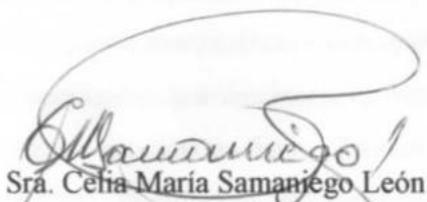
resuelve repartir la utilidad del periodo fiscal 2019. **RESOLUCIÓN:** distribuir entre los socios la utilidad de 1.262.79 por UNANIMIDAD fue aprobada por todos los presentes.

5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SIGUIENTE JUNTA.

La señora presidenta autoriza al Gerente General que ejecute las Resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Una vez resuelto y aprobados todos los puntos del orden del día propone un receso para elaborar el acta, luego se reinstala la misma y da por concluida la reunión.

6.- CLAUSURA.

Siendo las 17H30. Se da por clausurada la reunión firmando para constancia todos los accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías.



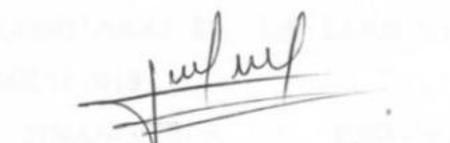
Sra. Celia María Samaniego León
ACCIONISTA
PRESIDENTA



Sr. Numan Calixto Riofrio Encalada
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



Sr. Nelson Stalin Rivera Samaniego
ACCIONISTA



Ing. Karla Stefania Calva Balcázar.
COMISARIA